



Compañía de Transporte Pesado
C.V.P. LOGÍSTICA Y EFICIENCIA S.A.
Resolución N° 001-CJ-017-2009-CNTTTSV 5 MAYO 2009

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

**DE TRANSPORTE PESADO CVP LOGISTICA Y EFICIENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO
2015**

En la ciudad de Machachi, a los 13 días del mes de marzo del año 2016, a las diez horas y quince, contando con la asistencia mayoritaria de los accionistas, inicia la sesión.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Reside la sesión el Sr. Víctor Caiza en calidad de presidente de la compañía y a la señorita Joselyn Torres como secretaria, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 86% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta; por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DIA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015.
2. Aprobación para sustituir de Estados Financieros del año 2014.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015.
3. Designación del Comisario.

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los estados financieros antes referidos con sus anexos, los cuales se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron los estados financieros y la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.



Compañía de Transporte Pesado
C.V.P. LOGÍSTICA Y EFICIENCIA S.A.
Resolución N° 001-CJ-017-2009-CNTTTSV 5 MAYO 2009

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivos, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros existiendo una pérdida neta de \$6440.25

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Aprobar los Estados Financieros y la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado.

2. Aprobación para sustituir de Estados Financieros del año 2014.

El año 2014 el Estado de Resultados reflejaba una gran pérdida que no real por cuanto se registraron los gastos pero no los ingresos, por lo que en la declaración sustitutiva va a constar como gastos anticipados. La nueva pérdida del año 2014 es de 4.711.54. Aprobado por unanimidad.

3.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2015 :

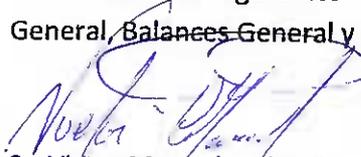
A continuación, el presidente informó el valor de la pérdida neta del ejercicio que es de \$6440.25, por lo tanto no existe utilidad a distribuirse entre los accionistas.

4.- Designación de Comisarios

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2016, para lo cual se sugiere el nombre del señor Fausto Renee Cañizares, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a la 13:50 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes documentos: Informe del Comisario, Informe del Gerente General, Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias.


Sr. Víctor Manuel Caiza C.
171012025-2
PRESIDENTE


Srta. Joselyn Torres
172264380-4
SECRETARIA